



FONDO INTERNACIONAL
DE INDEMNIZACIÓN DE
DAÑOS DEBIDOS A LA
CONTAMINACIÓN POR
HIDROCARBUROS 1992

COMITÉ EJECUTIVO
10ª sesión
Punto 6 del orden del día

92FUND/EXC.10/2
27 octubre 2000
Original: INGLÉS

ACTA DE LAS DECISIONES DE LA DÉCIMA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

(celebrada el 27 de octubre de 2000)

Presidente: Sr G Sivertsen (Noruega)

Vicepresidente: Capitán P San Miguel (Venezuela)

Inauguración de la sesión

La 10ª sesión del Comité Ejecutivo fue inaugurada por el Director, conforme al artículo (v) del Reglamento Interior del Comité, ya que ni la delegación del antiguo Presidente ni la del antiguo Vicepresidente era miembro del recién elegido Comité Ejecutivo.

1 Aprobación del Orden del día

El Comité Ejecutivo aprobó el Orden del día que consta en el documento 92FUND/EXC.10/1.

2 Elección de Presidente y Vicepresidente

- 2.1 El Comité Ejecutivo eligió a los siguientes delegados para que desempeñasen las siguientes funciones hasta el final de la próxima sesión ordinaria de la Asamblea:

Presidente: Sr G Sivertsen (Noruega)
Vicepresidente: Capitán P San Miguel (Venezuela)

- 2.2 El Presidente, en nombre propio y en el del Vicepresidente, agradeció al Comité Ejecutivo la confianza en ellos depositada.

3 Examen de poderes de los representantes

3.1 Estuvieron presentes los siguientes miembros del Comité Ejecutivo:

Alemania	Francia	Noruega
Algeria	Irlanda	Países Bajos
Australia	Islas Marshall	Singapur
Canadá	Japón	Vanuatu
Croacia	Letonia	Venezuela

3.2 El Comité Ejecutivo acordó que se entendiese que los poderes presentados por estas delegaciones en la 5ª sesión de la Asamblea cubrían también la 10ª sesión del Comité Ejecutivo.

3.3 Estuvieron representados en calidad de observadores los siguientes Estados Miembros:

Bahamas	España	México
Bélgica	Finlandia	Panamá
China (Región Administrativa Especial de Hong Kong)	Granada	Reino Unido
Chipre	Grecia	República de Corea
Dinamarca	Irlanda	Suecia
Emiratos Árabes Unidos	Italia	Túnez
	Liberia	Uruguay

3.4 Estuvieron representados en calidad de observadores los siguientes Estados no Miembros:

Estados que han depositado instrumentos de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión al Convenio del Fondo de 1992:

Antigua y Barbuda	Federación de Rusia	Marruecos
Argentina	Georgia	Polonia
Fiji	India	Tonga
Eslovenia	Malta	Trinidad y Tabago

Otros Estados

Arabia Saudita	Ecuador	Malasia
Brasil	Estados Unidos	Nigeria
Camerún	Estonia	Perú
Chile	Ghana	Turquía
Colombia		

3.5 Estuvieron representadas en calidad de observadores las siguientes organizaciones intergubernamentales y organizaciones internacionales no gubernamentales:

Organizaciones intergubernamentales:

Comisión Europea (CE)

Fondo internacional de indemnización de daños debidos a la contaminación por hidrocarburos 1971 (Fondo de 1971)

Organización Marítima Internacional (OMI)

Organizaciones internacionales no gubernamentales:

Asociación Internacional de Armadores Independientes de Petroleros (INTERTANKO)

Cámara Naviera Internacional (CNI)

Comité Marítimo Internacional (CMI)

Consejo Europeo de la Industria Química (CEFIC)

Federación Internacional Anticontaminación de Armadores de Buques Tanque (ITOPF)

Foro Marítimo Internacional de Compañías Petroleras (OCIMF)

Grupo Internacional de Clubes P & I
Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos (UICN)

4 Futuras sesiones

- 4.1 El Comité decidió celebrar una nueva sesión los días 29 y 30 de enero de 2001.
- 4.2 Se decidió que el Comité celebrase su sesión normal de otoño durante la semana del 15 de octubre de 2001.

5 Otros asuntos

- 5.1 El Comité Ejecutivo expresó su agradecimiento al Presidente anterior, Profesor L S Chai (República de Corea), por su dirección durante los dos años precedentes.
- 5.2 El Comité expresó su agradecimiento al Dr R Renger (Alemania) por su contribución a los FIDAC durante muchos años y le deseó una feliz jubilación.

6 Aprobación del Acta de las decisiones

El Comité Ejecutivo decidió autorizar al Director a preparar, consultando con el Presidente, el Acta de las decisiones de esta sesión.
